ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ILEDCREATIVE S.A CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2016

En Guayaquil, a los Quince días del mes de Marzo del dos mil Dieciséis, se reúnen a las 10H30 en el local de la Compañía **ILEDCREATIVE SA**, representada por los accionistas **CAMPOVERDE ANDRADE JUAN CARLOS,** propietario de Cuatro mil (4.000) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una de ellas, con derecho a igual números de votos. **CAMPOVERDE PINO CARLA DE FATIMA**, propietaria de Dos mil (2.000) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una de ellas con derecho a igual números de votos. Lo anterior constituye el 100% del Capital Social de **ILEDCREATIVE SA.** Preside la sesión el Sr. Juan Carlos Campoverde Andrade y actúa como secretaria Ad-Doc. La señorita Carla de Fátima Campoverde Pino. De inmediato, el Presidente de la junta ordena que por secretaría se elabore la lista de los dos accionistas presente, luego se constata que existe el Quórum exigido por los estatutos de la compañía, por cuanto se encuentra representado en la presente sesión el 100% del capital social de la compañía que es de **SEIS MIL DOLARES** (6.000). a continuación la sala resuelve de manera unánime constituirse en Junta General de accionistas de conformidad con lo estipulado en el Artículo 238 de la ley de compañías, para lo cual el Presidente de la junta ordena por secretaria se de lectura al orden del día, la misma que es la **APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2015, CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS, INFORME DE COMISARIO, INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**, para esto se da un tiempo de 30 minutos para que cada socio interprete o haga alguna pregunta con respecto a los informes, una vez culminado el tiempo se solicita a la sala si existe alguna pregunta, al no existir ninguna pregunta el Presidente de la junta ordena que por secretaría se redacte el acta de la presente sesión, la misma que es leída en voz alta, y es aprobada por todos los asistentes, con el cual termina la presente junta siendo las 11h.50 minutos. Para constancia de lo actuado y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, los estatutos sociales y el Reglamento de juntas generales, suscriben la presente acta el Presidente de la Junta, los accionistas presentes y el secretario ad-doc. Que certifica.-f) Carla de Fátima Campoverde Pino accionista-secretaria ad-doc.-Presidente de la Junta f) Juan Carlos Campoverde Andrade, accionista. Certifico que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Sr. Juan C. Campoverde Andrade

Accionista-Presidente de la Junta

C.C 0904329406

Srta. Carla Campoverde Pino

Accionista-Secretaria ad-doc

C.C 0920815727